

ACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° 11-111

DIRECCION: barrio Locay

CALLE: S/NOMBRE

N° S/N

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

1

LOTE INTERIOR

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

549

550

551

552

553

554

555

556

557

558

559

560

561

562

563

564

565

566

567

568

569

570

571

572

573

574

575

576

577

578

579

580

581

582

583

584

585

586

587

588

589

590

591

592

593

594

595

596

597

598

599

600

601

602

603

604

605

606

607

608

609

610

611

612

613

614

615

616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

639

640

641

642

643

644

645

646

647

648

649

650

651

652

653

654

655

656

657

658

659

660

661

662

663

664

665

666

667

668

669

670

671

672

673

674

675

676

677

678

679

680

681

682

683

684

685

686

687

688

689

690

691

692

693

694

695

696

697

698

699

700

701

702

703

704

705

706

707

708

709

710

711

712

713

714

715

716

717

718

719

720

721

722

723

724

725

726

727

728

729

730

731

732

733

734

735

736

737

738

739

740

741

742

743

744

745

746

747

748

749

750

751

752

753

754

755

756

757

758

759

760

761

762

763

764

765

766

767

768

769

770

771

772

773

774

775

776

777

778

779

780

781

782

783

784

785

786

787

788

789

790

791

792

793

794

795

796

797

798

799

800

801

802

803

804

805

806

807

808

809

810

811

812

813

814

815

816

817

818

819

820

821

822

823

824

825

826

827

828

829

830

831

832

833

834

835

836

837

838

839

840

841

842

843

844

845

846

847

848

849

850

851

852

853

854

855

856

857

858

859

860

861

862

863

864

865

866

867

868

869

870

871

872

873

874

875

876

877

878

879

880

881

882

883

884

885

886

887

888

889

890

891

892

893

894

895

896

897

898

899

900

901

902

903

904

905

906

907

908

909

910

911

912

913

914

915

916

917

918

919

920

921

922

923

924

925

926

927

928

929

930

931

932

933

934

935

936

937

938

939

940

941

942

943

944

945

946

947

948

949

950

951

952

953

954

955

956

957

958

959

960

961

962

963

964

965

966

967

968

969

970

971

972

973

974

975

976

977

978

979

980

981

982

983

984

985

986

987

988

989

990

991

992

993

994

995

996

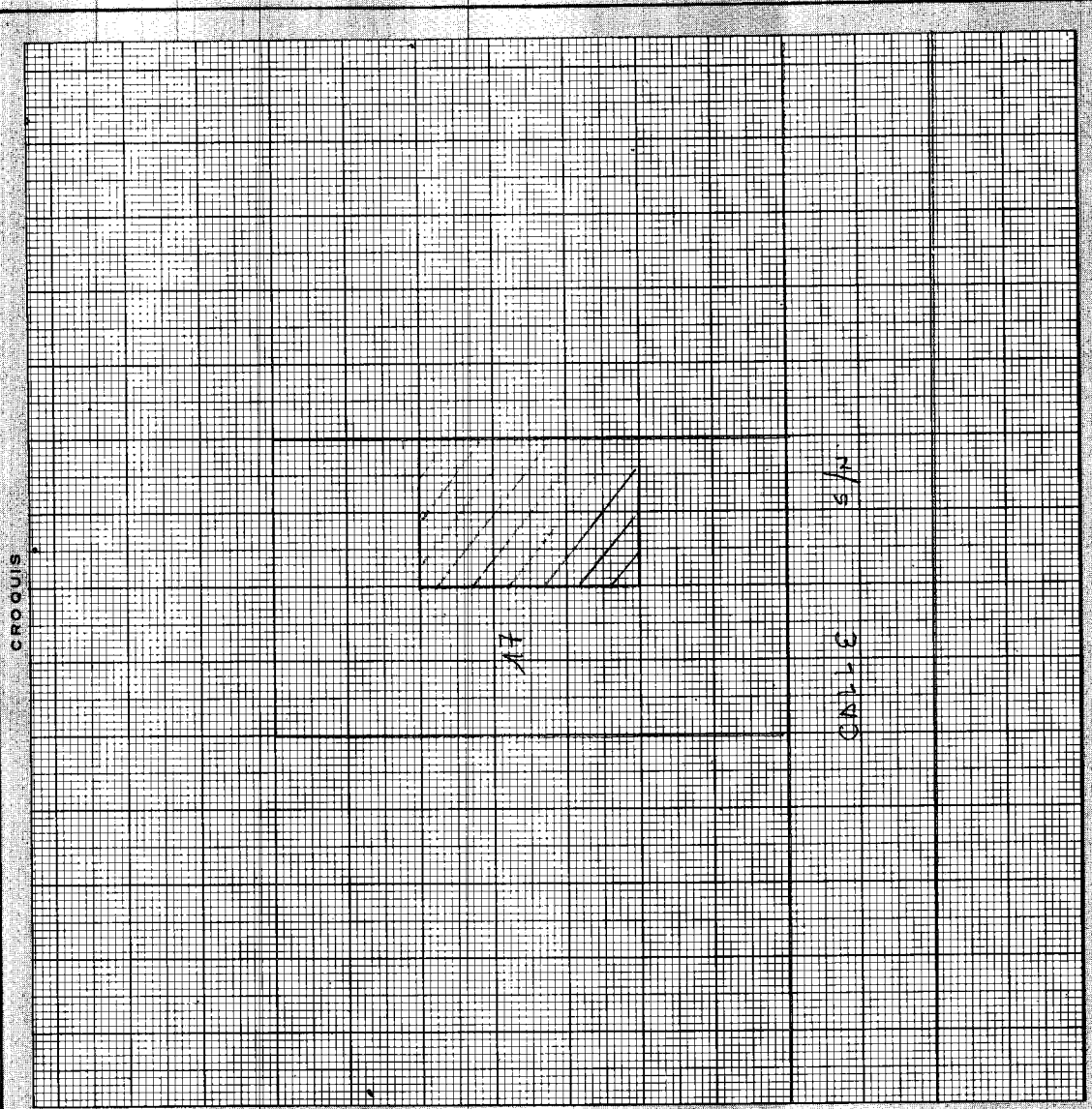
997

998

999

1000

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación 1 ☐ 27

con edificación 2 ☒ 28

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

sin uso 1 ☐ 29

si mismo que la construcción 2 ☒ 30

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 01

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 00

observaciones

Sello de Paul Exbajay

Cita Verense 01/04/18

MODO DE PROPIEDAD

- 1 ☒ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

- 1 ☒ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

PERSONERIA

APELLIDOS

NOMBRE

CEDELA DE IDENTIDAD O RUC

FECHA

DATOS DEL PROPIETARIO

CODIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCION

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

INDICADORES GENERALES

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO
41	41	41

ESTRUCTURA				PAREDES							ENTRERISO INTERIOR O CONTAFRISO					PISO							ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA								TUM-BADOS	
caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon-mekit	no tiene	caña	madera o lata	enquinchado (bahareque)	ladrillo comun	ladrillo industrial o bloques	tabique modular (vidrio, madera)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigon	tierra	madera o encementado	vinil o granito fundido	baldaosa	parquet o mayolica	alfombra	marmol marmelone	caña	cada (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigon	teja	no tiene	si tiene
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
8	9	10	11	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
10	11	12	13	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
11	12	13	14	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
12	13	14	15	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
13	14	15	16	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
14	15	16	17	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
15	16	17	18	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
16	17	18	19	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
17	18	19	20	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
18	19	20	21	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
19	20	21	22	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
20	21	22	23	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
21	22	23	24	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
22	23	24	25	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
23	24	25	26	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
24	25	26	27	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
25	26	27	28	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
26	27	28	29	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
29	30	31	32	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
30	31	32	33	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
31	32	33	34	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
32	33	34	35	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
33	34	35	36	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
34	35	36	37	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
35	36	37	38	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
36	37	38	39	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
37	38	39	40	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
38	39	40	41	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
39	40	41	42	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
40	41	42	43	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
41	42	43	44	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
42	43	44	45	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
43	44	45	46	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
44	45	46	47	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
45	46	47	48	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
46	47	48	49	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
47	48	49	50	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
48	49	50	51	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
49	50	51	52	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
50	51	52	53	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
51	52	53	54	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
52	53	54	55	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
53	54	55	56	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
54	55	56	57	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2															

3014517



Factura: 001-002-000001944

20151308001P07049

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20151308001P07049						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2015, (16:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIJJE VINUEZA CARLOS HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307106672	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	QUIJJE VINUEZA EDWIN RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309692216	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	QUIJJE VINUEZA RUBEN DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308326642	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	QUIJJE VINUEZA VERONICA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307187326	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	QUIJJE VINUEZA JOSE WILMER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308581170	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	QUIJJE VINUEZA ERIKA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310648553	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	31180.29						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

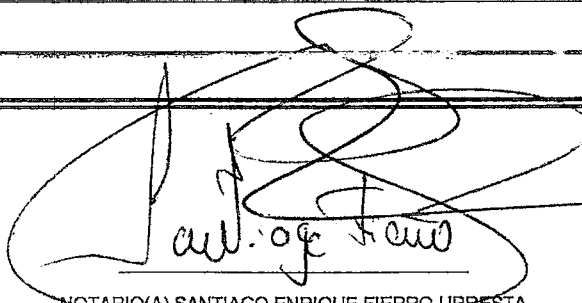
EXTRACTO



Escritura N°:	20151308001P07049
---------------	-------------------



ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE DICIEMBRE DEL 2015, (16:20)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIJIJE VINUEZA CARLOS HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307106672	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	QUIJIJE VINUEZA EDWIN RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309692216	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	QUIJIJE VINUEZA RUBEN DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308326642	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	QUIJIJE VINUEZA JOSE WILMER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308581170	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	QUIJIJE VINUEZA VERONICA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307187326	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	QUIJIJE VINUEZA ERIKA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310648553	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS ALARCON MONICA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308868181	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		31180.29					


AUT. OG FIERRO

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





2015	13	DE	DI	P07049
------	----	----	----	--------

PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS QUE OTORGAN LOS HEREDEROS QUIJIJE VINUEZA (HEREDEROS DE JUAN HUMBERTO QUIJIJE HOLGUIN Y LUCIA ALBERTINA VINUEZA BRIONES).-

COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LOS HEREDEROS QUIJIJE VINUEZA A FAVOR DE LA SEÑORA: MONICA MARIBEL MACIAS ALARCON.-

CUANTIAS: INDETERMINADA & \$ 31.180,29

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidós de diciembre del año dos mil quince, ante mí Abg. **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón, comparecen y declaran los herederos de los causantes: **JUAN HUMBERTO QUIJIJE HOLGUIN Y LUCIA ALBERTINA VINUEZA BRIONES**; los señores: **CARLOS HUMBERTO QUIJIJE VINUEZA**, de estado civil soltero; **RUBEN DARIO QUIJIJE VINUEZA**, de estado civil casado, **ERIKA LUCIA QUIJIJE VINUEZA**, de estado civil soltera, **EDWIN RAFAEL QUIJIJE VINUEZA**, de estado civil soltero, **JOSE WILMER QUIJIJE VINUEZA**, de estado civil soltero y **VERONICA ALEXANDRA QUIJIJE VINUEZA**, de estado civil casada.- Por sus propios derechos. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerle personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, doy fé.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separa, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,

Sullo
31/12/15

amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar ésta en la cual consta la **"PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y COMPRAVENTA"**, contenida dentro de las siguientes clausulas y declaraciones: **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Intervienen Otorgan y suscriben, la presente Escritura Pública de Partición Extrajudicial, los señores: **CARLOS HUMBERTO QUIJIJE VINUEZA**, de estado civil soltero; **RUBEN DARIO QUIJIJE VINUEZA**, de estado civil casado, **ERIKA LUCIA QUIJIJE VINUEZA**, de estado civil soltera, **EDWIN RAFAEL QUIJIJE VINUEZA**, de estado civil soltero, **JOSE WILMER QUIJIJE VINUEZA**, de estado civil soltero y **VERONICA ALEXANDRA QUIJIJE VINUEZA**, de estado civil casada, por sus propios derechos a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente **"LOS HEREDEROS O VENEDORES"**; y, por otra parte la señora: **MONICA MARIBEL MACIAS ALARCON**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos a quien en adelante se le podrá llamar simplemente **"LA COMPRADORA"**, quien comparece con capacidad legal y suficiente para suscribir esta escritura.- **SEGUNDA. ANTECEDENTES.-** a) Los señores: **JUAN HUMBERTO QUIJIJE HOLGUIN Y LUCIA ALBERTINA VINUEZA BRIONES** (fallecidos en la actualidad); adquirieron dentro de la sociedad conyugal un bien inmueble que consta inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha dieciocho de septiembre del año mil novecientos ochenta y cuatro, celebrado en la Notaria publica Primera de Montecristi, con fecha cuatro de septiembre del año mil novecientos ochenta y cuatro bien



inmueble ubicado en la Lotización EL PORVENIR, que esta signado con el numero veinte y uno (21) de la manzana F de la parroquia Tarquín del cantón Manta, el mismo que mide ocho metros de frente y atrás, por veinte y cinco metros por sus dos costados, derecho e izquierdo, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle P-7; Atrás, lotes de terrenos números catorce (14) y quince de la manzana F, Por el costado derecho, lote de terreno numero trece (13) de la misma manzana F, y Por el costado Izquierdo; lote de terreno numero veinte y dos (22) de la misma manzana F, lote que tiene una superficie total de: Doscientos metros cuadrados. b).

Con fecha dieciocho de noviembre del año dos mil quince se encuentra inscrita posesión efectiva en el Registro de la Propiedad de este cantón, autorizada en la

Notaria Publica Primera del cantón Manta con fecha quince de octubre del año dos mil quince, posesión efectiva de los bienes de los causantes JUAN HUMBERTO QUIJIJE HOLGUIN Y LUCIA ALBERTINA VINUEZA BRIONES, a favor de los beneficiarios: CARLOS HUMBERTO QUIJIJE VINUEZA, RUBEN DARIO QUIJIJE VINUEZA, ERIKA LUCIA QUIJIJE VINUEZA, EDWIN RAFAEL QUIJIJE VINUEZA, JOSE WILMER QUIJIJE VINUEZA, y VERONICA ALEXANDRA QUIJIJE VINUEZA. TERCERA: PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS.- Con los antecedentes que han quedado expuestos, los herederos de los señores: JUAN HUMBERTO QUIJIJE HOLGUIN Y LUCIA ALBERTINA VINUEZA BRIONES, quienes convienen en forma expresa y de mutuo acuerdo efectuar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL que consiste en una parte del bien inmueble ubicado en la Lotización el Porvenir, signado con el número 21 de la

Manz. F de la parroquia Tarqui del cantón Manta, por lo que procedieron a solicitar al señor alcalde de la ciudad de Manta, para que autorice la partición de los bienes sucesorios dejados por los causantes JUAN HUMBERTO QUIJIJE HOLGUIN Y LUCIA ALBERTINA VINUEZA BRIONES, 1) concediéndole tal autorización mediante documento No. 10190-SM-(E)-PGL, trámite No. 14779-1, de la fecha nueve de diciembre del año dos mil quince, en el que consta que la partición extrajudicial se la realice en porcentaje sobre la área de 200,00m², según consta en la escritura descrita en la cláusula anterior y de la inspección realizada en el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir, signado con el número 21 de la Manz. F de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 8,00m-calle P-7 (Actual calle J-15) POR ATRÁS: 8,00m-Lote de terreno catorce (14) y quince de la manzana F; POR EL COSTADO DERECHO: 25,00m-Lote de terreno número trece (13) de la manzana F y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 25,00m-Lote de terreno veinte y dos (22) de la misma manzana F. Con un área de: 200,00m². quedando determinados y repartidos de la siguiente manera: CARLOS HUMBERTO QUIJIJE VINUEZA (hijo heredero) le corresponde 16.66%; RUBEN DARIO QUIJIJE VINUEZA, (hijo heredero) le corresponde 16.66%; ERIKA LUCIA QUIJIJE VINUEZA (hija heredera) le corresponde 16.66%; EDWIN RAFAEL QUIJIJE VINUEZA, (hijo heredero) le corresponde 16.66%; JOSE WILMER QUIJIJE VINUEZA, (hijo heredero) le corresponde 16.66%; y VERONICA ALEXANDRA QUIJIJE VINUEZA, (hija heredera) le corresponde 16.66%; equivalente al 100%, para lo cual se adjunta copia de la autorización de Partición Extrajudicial del bien



dólares americanos (\$31.180,29) valor que los vendedores manifiestan haber recibido de manos del comprador en moneda de curso legal y a su entera satisfacción.- SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes que están de acuerdo con todo lo estipulado en este contrato y por lo tanto aceptan las mismas y se ratifican en la presente partición extrajudicial y venta y compraventa dejando aclarado que nada tendrán que reclamar en el futuro por el presente acto celebrado.- OCTAVA AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los vendedores facultan a la compradora para que por sí o por interpuesta persona soliciten la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. NOVENA: HABILITANTES.- Se adjuntan los pagos del impuesto a la herencia, la Autorización de la Partición, y la autorización de la de venta emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, solvencia del Registrador de la Propiedad del cantón Manta. Y los demás documentos que por ley son necesarios para este acto. LA DE ESTILO.- Usted, señor Notario, dignese agregar las demás cláusulas de estilo para que es minuta que se eleva a escritura pública y en la cual consta la partición extrajudicial de los bienes muebles e inmuebles intestados, surta sus efectos de ley. Minuta firmada por el Abg. Raúl Orlando Jimenez Delgado, con matricula No.3369 del Colegio de abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA); que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración

inmueble para que forme parte de este acto.- CUARTA:

COMPRAVENTA.- Una vez realizada la partición extrajudicial en parte porcentual y habiendo quedado los comparecientes: CARLOS HUMBERTO QUIJIJE VINUEZA, RUBEN DARIO QUIJIJE VINUEZA, ERIKA LUCIA QUIJIJE VINUEZA, EDWIN RAFAEL QUIJIJE VINUEZA, JOSE WILMER QUIJIJE VINUEZA, y VERONICA ALEXANDRA QUIJIJE VINUEZA, como copropietarios del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, manifiestan que en forma libre y voluntaria han llegado a un acuerdo en vender cada uno de ellos las CUOTAS HEREDITARIAS que les corresponden sobre el bien inmueble ubicado en la Lotización el Porvenir, signado con el número 21 de la Manz. F de la parroquia Tarqui del cantón Manta, por lo tanto dan en venta a favor de la señora MONICA MARIBEL MACIAS

ATACON: 1) el bien inmueble ubicado en la Lotización el Porvenir, signado con el número 21 de la Manz. F de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con clave catastral 3-01-45-17-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 8,00m-calle P-7 (Actual calle J-15) POR ATRÁS: 8,00m-Lote de terreno catorce (14) y quince de la manzana F; POR EL COSTADO DERECHO: 25,00m-Lote de terreno número trece (13) de la manzana F y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 25,00m-Lote de terreno veinte y dos (22) de la misma manzana F. Con un área de: 200,00m2 QUINTA: LA

CUANTIA.- La cuantía de esta escritura de partición extrajudicial es Indeterminada.- SEXTA: PRECIO DE

VENTA.- Los vendedores y el comprador manifiesta que el precio de venta por los dos bienes inmuebles objetos de este contrato, es la suma de: treinta y un mil ciento ochenta dólares con 29/100



de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos en la ley Notarial; y, Leída esta escritura a los otorgantes de principio a fin en alta y clara voz, la aprueban y firman en unidad de acto conmigo el Notario, DOY FE.-

Carlos Humberto Quijiye Vinuesa

CARLOS HUMBERTO QUIJIJE VINUEZA

C.C.#130710667-2

Ruben Dario Quijiye Vinuesa

RUBEN DARIO QUIJIJE VINUEZA

C.C.#130832664-2

Erika Lucia Quijiye Vinuesa

ERIKA LUCIA QUIJIJE VINUEZA

C.C.#131064855-3

Edwin Rafael Quijiye Vinuesa

EDWIN RAFAEL QUIJIJE VINUEZA

C.C.#130969221-6

Jose Wilmer Quijiye Vinuesa

JOSE WILMER QUIJIJE VINUEZA

C.C.#130858117-0



Veronica Alexandra Quijiye Vinuesa

VERONICA ALEXANDRA QUIJIJE VINUEZA.

C.C.#130718732-6



Monica Maribel Macias Alarcon

MONICA MARIBEL MACIAS ALARCON.

C.C.#130686818-1



Compradora

EL NOTARIO.-

Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

45712



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15002355, certifico hasta el día de hoy 15/12/2015 9:02:57, la Ficha Registral Número 45712.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 15 de abril de 2014

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte Lote de terreno de la Lotización EL PORVENIR que esta signado con el número veinte y uno (21) de la Manzana F de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que mide Ocho metros de frente y atrás, por veinte y cinco metros por sus dos costados, derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos, Por el frente, calle P-7 Atrás, lotes de terrenos números catorce (14) y quince de la Manzana F, Por el costado derecho, lote de terreno número trece (13) de la misma manzana F, y Por el Costado Izquierdo; lote de terreno número veinte y dos (22) de la misma Manzana F, lote que tiene una superficie total de doscientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1058	18/sep./1984	2.431	2.433
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	215	18/nov./2015		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 18 de septiembre de 1984

Número de Inscripción: 1058

Tomo:1

Nombre del Cantón: MONTECRISTI

Número de Repertorio: 1509

Folio Inicial:2.431

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:2.433

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de septiembre de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Una parte de dicho terreno o sea un lote de la Lotización EL PORVENIR que esta signado con el número veinte y uno (21) de la Manzana F de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000073163	QUIJIE HOLGUIN JUAN HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000067224	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

[1 / 1] SENTENCIA

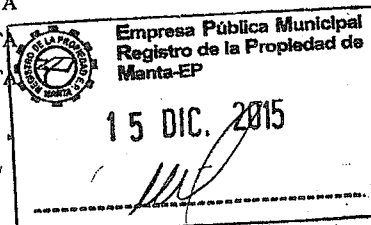
Inscrito el : miércoles, 18 de noviembre de 2015

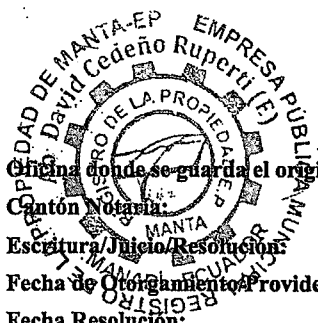
Número de Inscripción: 215

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9452

Folio Inicial:





Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA

Folio Final:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de octubre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Causantes Juan Humberto Quijije Holguin y Lucía Albertina Vinuesa Briones.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1310648553	QUIJJE VINUEZA ERIKA LUCIA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	800000000056053	QUIJJE VINUEZA EDWIN RAFAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000027992	QUIJJE VINUEZA JOSE WILMER	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1307187326	QUIJJE VINUEZA VERONICA ALEXANDRA CASADO(A)		MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1308326642	QUIJJE VINUEZA RUBEN DARIO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1307106672	QUIJJE VINUEZA CARLOS HUMBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
CAUSANTE	800000000073163	QUIJJE HOLGUIN JUAN HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1302485063	VINUEZA BRIONES LUCIA ALBERTINA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1058	18/sep/1984	2.431	2.433

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:02:57 del martes, 15 de diciembre de 2015

A petición de: JIMENEZ DELGADO RAUL ORLANDO

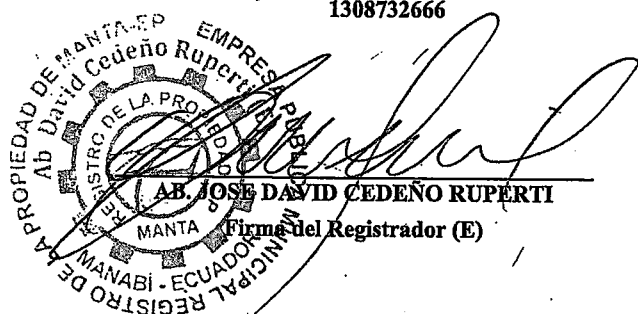
Elaborado por: JANETH MACALÍ FIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 130858117-0
APELLIDOS Y NOMBRES QUIJUE VINUEZA
JOSE WILMER
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-07-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN VENDEDOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE QUIJUE HOLGUIN JUAN HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VINUEZA BRIONES LUCIA ALBERTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-10-21

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-10-21

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature: JOSE WILMER]

FIRMA DEL CEDULADO



000590752

INSTRUCCIÓN BÁSICA
CEDULACIÓN Y IDENTIFICACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

130858117-0 077-0300

QUIJUE VINUEZA JOSE WILMER

MANABI

MANTA

TARQUI

CENTRO DE TARQUI

DUPLICADO DEL 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 003082

4419017 10/07/2015 13:01:04





CIUDADANIA 130718732-6
QUIJIJE VINUEZA VERONICA ALEXANDRA
MANABI/MANTA/MANTA
18 DICIEMBRE 1973
004 0371 02271 F
MANABI/MANTA
MANTA 1973



EQUATORIANA*****

V3333V3222

CASADO OSCAR JULIO ANCHUNDIA BAILON
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JOHN HUMBERTO QUIJIJE
EUGIA VINUEZA BRIONES
MANTA 14/07/2011
14/07/2023
REN 4101085



004
004 - 0150
NÚMERO DE CERTIFICADO
1307187326
CÉDULA
QUIJIJE VINUEZA VERONICA ALEXANDRA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TÁRQUI
PÁRROQUIA
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
hojas útiles. 01
Manta, a 22 de diciembre de 2015
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CIUDADANIA 130832664

QUIJIJE VINUEZA RUBEN DARIO

MANARI/MANTA/TARQUI

10 OCTUBRE 1978

006- 0289 02265 M

MANABI/ MANTA

MANTA

1978

Roben Quije



ECUATORIANA***** V334312242

CASADO GEDCONDA J CHANCAY TUAREZ

PRIMARIA OBRERO

JUAN HUMBERTO QUIJIJE H

LUCIA ALBERTINA VINUEZA B

MANTA 15/10/2012

15/10/2024

0103015

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

084 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

084 - 0082 1308326642

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

QUIJIJE VINUEZA RUBEN DARIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

EL PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en hojas lútiles.

Manta, a... 22 de febrero de 2015

Ab. Santiago Fierro Urresta

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUIJJE VINUEZA
EDWIN RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1980-05-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

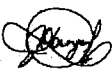
Nº 130969221-6



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OBRERO

E334311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIJJE HOLGUIN JUAN HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VINUEZA BRIONES LUCIA ALBERTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-10-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-27


Edwin Quijije

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003
ELECCIONES MUNICIPALES 2014-2017

003 - 0266
NÚMERO DE CERTIFICADO
QUIJJE VINUEZA EDWIN RAFAEL

1309692216
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

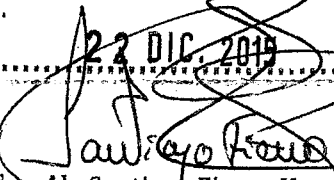
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARCO
PARROQUIA
ZONA 2

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta, a 22 DIC. 2015


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUIJJE VINUEZA
CARLOS HUMBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-11-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 1307106672



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OBRERO

V3343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIJJE HOLGUIN JUAN HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VINUEZA B LUCIA ALBERTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-07-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-28

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CENSAJO



00065582



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



077

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

077 - 0299

1307106672

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

QUIJJE VINUEZA CARLOS HUMBERTO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA 4
ZONA

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 1
fojas útiles.
Manta, a 22 DIC. 2015
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131064855-3

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUIJJE VINUEZA
ERIKA LUCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1981-08-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIJJE HOLGUIN JUAN MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VINUEZA BRIONES LUCIA ALBERTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-07-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-17

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

075

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

075 - 0248

1310648553

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

QUIJJE VINUEZA ERIKA LUCIA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
1
ZONA

[Firma]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.
Manta, a 22 DIC. 2015
[Firma]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
Abg. Santiago Ernesto Fierro Urresta
Manta - Manabí - Ecuador

P

EXTRACTO DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

ABG. SANTIAGO ERNESTO FIERRO URRESTA, Notario de la Notaría Pública Primera del cantón Manta, cumplo en poner en conocimiento del público para los efectos de la DELACIÓN, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha presentado Minuta de Partición Extrajudicial de bienes sucesorios, para ser elevado a escritura pública los señores: **CARLOS HUMBERTO QUIJJE VINUEZA, RUBEN DARÍO QUIJJE VINUEZA, ERIKA LUCÍA QUIJJE VINUEZA, EDWIN RAFAEL QUIJJE VINUEZA, JOSÉ WILMER QUIJJE VINUEZA, Y VERÓNICA ALEXANDRA QUIJJE VINUEZA**, en calidad de únicos y universales herederos de los causantes **JUAN HUMBERTO QUIJJE HOLGUÍN Y LUCÍA ALBERTINA VINUEZA BRIONES**, quienes fallecieron en la Ciudad de Manta, provincia de Manabí, el día veintidós de abril del año dos mil dos y el veintiséis de agosto del año dos mil once respectivamente, sin haber dejado testamento; quienes adquirieron de una parte de un lote de terreno: 1) Ubicado en la Lotización EL PORVENIR, que está signado con el número veinte y uno (21) de la manzana F de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que mide ocho metros de frente y atrás; por veinte y cinco metros por sus dos costados, derecho e izquierdo, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle P7; Atrás, lotes de terrenos números catorce (14) y quince de la manzana F, Por el costado derecho, lote de terreno número trece (13) de la misma manzana F, y Por el costado izquierdo; lote de terreno número veinte y dos (22) de la misma manzana F, lote que tiene una superficie total de: Doscientos metros cuadrados. Según compraventa inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta con fecha dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, celebrado en la Notaría Pública Primera del cantón Montecristi con fecha cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, en la que los señores: Cevallos Holguín José Luis y Mendoza Espinoza Segunda Perfecta venden a favor de Quijje Holguín Juan Humberto. Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen. En Virtud y en aplicación a los dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO, y el llamamiento que la ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley de conformidad con el art. 82 del Código de Procedimiento Civil, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria, los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de Ley.

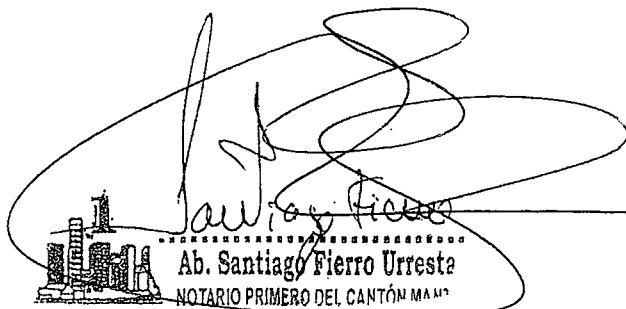
Manta, 26 de noviembre del 2015.

Abg. Santiago Ernesto Fierro Urresta
Notario Público Primero del Cantón Manta



RAZÓN:

Con fecha veintiséis de noviembre del año 2015, en el periódico "LA MAREA" de la ciudad de Manta, pagina 14 I, se publico la delación de bienes hereditarios de los causantes JUAN HUMBERTO QUIJIJE HOLGUIN Y LUCIA ALBERTINA VINUEZA BRIONES, partición solicitada por los señores: CARLOS HUMBERTO QUIJIJE VINUEZA, RUBEN DARIO QUIJIJE VINUEZA, ERIKA LUCIA QUIJIJE VINUEZA, EDWIN RAFAEL QUIJIJE VINUEZA, JOSE WILMER QUIJIJE VINUEZA, y VERONICA ALEXANDRA QUIJIJE VINUEZA, en calidad de únicos y universales herederos de los citados causantes JUAN HUMBERTO QUIJIJE HOLGUIN Y LUCIA ALBERTINA VINUEZA BRIONES, de la solicitud y publicación del extracto, emitido por el Notario Publico Primero, Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta, habiendo transcurrido el tiempo que determina la Ley, de constancia que en esta Notaría no ha existido ningún trámite de oposición a la referida Partición de bienes de los causantes. Así mismo dejo aclarado que en esta dependencia se elaboro la escritura pública de partición, se realizo el extracto y los interesados hicieron llegar la publicación que antecede.- En la ciudad de Manta, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil quince. ABG. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA.Doy FE.-


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL – COMPRAVENTA

En atención a Ruta de Documento No. 10190-SM-(E)-PGL, trámite # 14779- 1

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección en atención al Oficio No. 1316-DPOT-MJPS-2015; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #220 aprueba la Partición Extrajudicial – Compraventa de la propiedad de "QUIJJE HOLGUIN JUAN HUMBERTO" sobre un Lote de terreno de la Lotización El Porvenir que esta signado con el número veinte y uno (21) de la Manzana F, actualmente Barrio Jocay de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con clave catastral 3-01-45-17-000, el mismo que según Escritura posee un área de 200,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 200.00m² (Escritura de Compraventa autorizada en la Notaría Primera de Montecristi el 04 de septiembre de 1984 e inscrita e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 18 de septiembre de 1984)

Por el Frente: 8,00m - Calle P-7 (Actual Calle J-15)

Por Atrás: 8,00m - Lote de terrenos catorce (14) y quince de la Manzana F

Por el Costado Derecho: 25,00m – Lote de terreno número trece (13) de la manzana F

Por el Costado Izquierdo: 25,00m – Lote de terreno número veinte y dos (22) de la misma Manzana F

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Posesión Efectiva No. 2015.13.08.01.P.06252 sobre los bienes dejados por los causantes Juan Humberto Quijje Holguín y Lucia Albertina Vinueza Briones, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 15 de octubre de 2015 e inscrita el 18 de noviembre de 2015) Equivalente al 100%:

QUIJJE VINUEZA CARLOS HUMBERTO (hijo heredero) equivalente a 16,66%

QUIJJE VINUEZA RUBEN DARIO (hijo heredero) equivalente a 16,66%

QUIJJE VINUEZA ERIKA LUCIA (hija heredera) equivalente a 16,66%

QUIJJE VINUEZA EDWIN RAFAEL (hijo heredero) equivalente a 16,66%

QUIJJE VINUEZA JOSE WILMER (hijo heredero) equivalente a 16,66%

QUIJJE VINUEZA VERONICA ALEXANDRA (hija heredera) equivalente a 16,66%

La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes del 16,66% por igual para los señores Carlos Humberto Quijje Vinueza, Ruben Dario Quijje Vinueza, Erika Lucia Quijje Vinueza, Edwin Rafael Quijje Vinueza, Jose Wilmer Quijje Vinueza y Veronica Alexandra Quijje Vinueza en calidad de únicos hijos universales herederos de los causantes Juan Humberto Quijje Holguín y Lucia Albertina Vinueza Briones. Propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de los herederos antes nombrados quienes mediante el mismo acto dan en venta a favor de la señorita Monica Maribel Macias Alarcon tal como fue solicitado.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Art. 528 del COOTAD manifiesta sobre "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas".- Las adjudicaciones que se hicieren como consecuencia de particiones entre coherederos o legatarios, socios y, en general, entre copropietarios, se considerarán sujetas a este impuesto en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.
- El Art. 534 ibídem, sobre "Exenciones".- Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d) La adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, diciembre 09 de 2015

Arg. Maria Jose Pisco Sanchez

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

CAPP



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



AUTORIZACIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 10190-SM-(E)-PGL, trámite # 14779- 2

*La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial en base al Oficio No. 1316-DPOT-MJPS-2015 e informe #220 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar escritura a **MONICA MARIBEL MACIAS ALARCON** sobre el Lote de terreno de la Lotización El Porvenir que esta signado con el número veinte y uno (21) de la Manzana F, actualmente Barrio Jocay de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con clave catastral 3-01-45-17-000, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de los causantes Juan Humberto Quijije Holguin y Lucia Albertina Vinuesa Briones que según escritura posee lo siguiente.*

Por el Frente: 8,00m - Calle P-7 (Actual Calle J-15)

Por Atrás: 8,00m - Lote de terrenos catorce (14) y quince de la Manzana F

Por el Costado Derecho: 25,00m – Lote de terreno número trece (13) de la manzana F

Por el Costado Izquierdo: 25,00m – Lote de terreno número veinte y dos (22) de la misma Manzana F

Área: 200,00m²

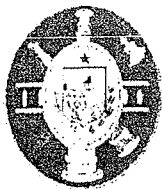
Manta, diciembre 09 de 2015

Arq. Maria Jose Pisco Sanchez

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)
CAPP



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000082636

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : JUAN HUMBERTO QUIJIJE HOLGUIN
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: BARRIO JOCA Y CALLE S/N.
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 21/12/2015 09:55:11
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: domingo, 20 de marzo de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 105250



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

QUIJJE HOLGUIN JUAN HUMBERTO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de Diciembre de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3014517000 LOT. EL PORVENIR LOTE 21 MZ-F -ACTUAL BARRIO JOCAJ

Manta, diez y seis de diciembre del dos mil quince



[Firma manuscrita]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000431355

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-01-45-17-000	200,00	31180,29	195494	431355
12/16/2015 11:11							
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301700397	QUIJJE HOLGUIN JUAN HUMBERTO.	LOT. EL PORVENIR LOTE 21 MZ-F- ACTUAL BARRIO JOYAY	Impuesto principal		311,80		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		93,54		
			TOTAL A PAGAR		405,34		
			VALOR PAGADO		405,34		
			SALDO		0,00		
ADQUIRIENTE							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
1306868181	MACIAS ALARCON MONICA MARIBEL	NA					

EMISION: 12/16/2015 11:11 MARITZA ZAMORA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

SECRETARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 076221



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a
ubicada QUIJJE HOLGUIN JUAN HUMBERTO
cuyo LOT. EL PORVENIR LOTE 21 MZ-F -ACTUAL BARRIO JOCA Y asciende a la cantidad
de

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$31.180,29 TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA DOLARES 29/100 CTVS

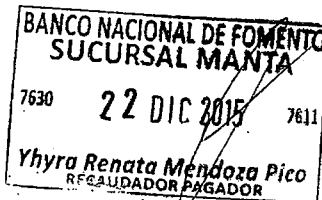
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE + DE 20 AÑOS



ME

Manta, de del 20
16 DICIEMBRE 2015

Director Financiero Municipal



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
22/12/2015 02:42:22 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 496347330
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA OP:ymendoza
INSTITUCION DEPOSITANTE: MIREYA QUIJIJE
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.10
Comision Efectivo:	0.54
IVA 12%	0.06
TOTAL:	3.70
SUJETO A VERIFICACION	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 129100

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALUO



No. Electrónico: 36957

Fecha: 15 de diciembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-45-17-000

Ubicado en: LOT. EL PORVENIR LOTE 21 MZ-F -ACTUAL BARRIO JOCAV

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301700397

QUIJJE HOLGUIN JUAN HUMBERTO

CUYO AVALUO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9000,00
CONSTRUCCIÓN:	22180,29
	31180,29

Son: TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA DOLARES CON VEINTINUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Fernando Navarrete
Sr. Fernando Navarrete

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS,

Impreso por: MARIS REYES 15/12/2015 8:24:11



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA
CERTIFICADO DE PRESCRIPCION
CMA-CGTEHLC-15-00142
FECHA DE EMISION: 25/08/2015



NÚMERO DE IDENTIFICACION	1301700397
APELLIDOS Y NOMBRES	QUIJJE HOLGUIN JUAN HUMBERTO
FECHA DE FALLECIMIENTO (HECHO GENERADOR)	22 abril 2002
SOLICITO ESTA PRESCRIPCION DE MANERA	INDIVIDUAL ☐ GRUPAL ☒

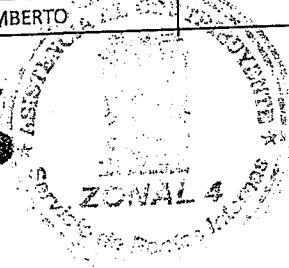
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1310648553
APELLIDOS Y NOMBRES	QUIJJE VINUEZA ERIKA LUCIA
PARENTESCO O RELACION CON EL CAUSANTE	HEREDERO ☒ LEGATARIO ☐ PARTE INTERESADA ☐
FECHA DE COMPRA (SOLO PARA PARTE INTERESADA)	

PROVENIENTE DE	HERENCIA	☒	TIPO	CON TESTAMENTO	☐
	LEGADO	☐		SIN TESTAMENTO	☒

En el presente acto, de acuerdo con los datos obtenidos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario, y por existir petición expresa por parte de el/los beneficiarios; la Administración Tributaria declara que la acción de cobro ha prescrito, por lo que no hay lugar al pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la Herencia o legado generado como consecuencia del fallecimiento del causante.

TIPO IDENTIFICACION	NÚMERO IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO
C	1308326642	QUIJJE VINUEZA RUBEN DARIO	HUO
C	1310648553	QUIJJE VINUEZA ERIKA LUCIA	HUJA
C	1309692216	QUIJJE VINUEZA EDWIN RAFAEL	HUJO
C	1308581170	QUIJJE VINUEZA JOSE WILMER	HUJO
C	1307187326	QUIJJE VINUEZA VERONICA ALEXANDRA	HUJA
C	1307106672	QUIJJE VINUEZA CARLOS HUMBERTO	HUJO

**ESPACIO SRI
EN BLANCO**



Notifíquese.- Ciudad DE MANTA, a, 25 de AGOSTO DEL 2015

Atentamente,

FIRMA

DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: AB. KLEBER FERNANDEZ

RECIBIDO POR

QUIJJE VINUEZA RUBEN DARIO

FIRMA

CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA

ZONAL 4 - MANTA

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 006085035

108 Mes 107 Año

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 102 RUC, C.I. O PASAPORTE 103 No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA 105 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL NO. RUC PATRIMONIO NETO TOTAL CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA AVALUO PORCION
201 211 221 231 241
SUBTOTAL 289

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
309	319	329	339	349
RESTO DE INMUEBLES				
SUBTOTAL (suma del 341 al 349)				395

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
409	419	429	439	449
RESTO DE MUEBLES				
SUBTOTAL (suma del 441 al 449)				489

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR	451	471	481	
JOYAS	462	472	482	
SEMOVIENTES/GANADO	453 No DE CABEZAS	473	483	
OBRAS DE ARTE	464	474	484	
DINERO EN EFECTIVO	465	475	485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCION	476	486	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	467	477	487	
SUBTOTAL (suma del 481 al 487)				489

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRECENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
510	520	530	540	550	560
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS					
SUBTOTAL (suma del 551 al 560)					560

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	661

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			638	648	658	668

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

SUBTOTAL (suma del 661 al 668)

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

689

853.58

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 751 al 759)

799

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 851 al 859)

899

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921		931	941	951
902	912	922		932	942	952
903	913	923		933	943	953
904	914	924		934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935		955

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 951 al 955)

984

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929		949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 946 al 949)

995

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

997

998

999

853.58

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACÉRVO.

Fecha:

31.07.2010

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

C.I. No.

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0504

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 106519750

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	8		2011		105748681
					No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	Ciudad
	1309692216001		QUILJE VINUEZA EDWIN RAFAEL		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
				207	INTERSECCIÓN
				208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	Ciudad
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	219	No. HEREDEROS
	1302485068		VINUEZA BRIONES LUCIA ALBERTINA		6
219	ESTADO CIVIL	220	No. LEGATARIOS	221	TESTAMENTO
	4				1 SI 2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226	NOTARIA
	26/08/2011				CANTÓN
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	Ciudad
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
				241	NOTARIA
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	853.58
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO, EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 318			853.58

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2015002205366

871154516471

28/09/2015

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDAD	399-499-497-498	801	853.58
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	58680.00
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO		901	0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00
		INTERÉS POR MORA		903	0.00
		MULTAS		904	18.35
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	18.35
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		18.35
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00

Fecha: 30 SEP 2015

[Firma]

[Firma]

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2015002205366	871154516471	28/09/2015	2

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. **006085031**

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 Mes **8** 107 Año **2011**

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS Donato Vito San Carlos Huamani	102 RUC, C.I. O PASAPORTE 130710667200	103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA 11-2432-12	105 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 100011-2
--	--	---	---

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	
			SUBTOTAL	



300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349
			SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	399

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE MUEBLES		429		449
			SUBTOTAL (suma del 441 al 449)	489

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR			481	471	482	
JOYAS			482	472	483	
SEMOVIENTES/CANADO	453	No. DE CABEZAS	483	473	484	
OBRAS DE ARTE			484	474	485	
DINERO EN EFECTIVO			485	475	486	
OTROS NO ESPECIFICADOS	456	DESCRIPCION	486	476	487	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS			487		487	
				SUBTOTAL (suma del 481 al 487)		489

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS			540		560
				SUBTOTAL (suma del 551 al 560)	599

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601		621	631	641	651	661

602		612		622		632		642		652		662
603		613		623		633		643		653		663
604		614		624		634		644		654		664
605		615		625		635		645		655		665
606		616		626		636		646		656		666
607		617		627		637		647		657		667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES										658		668

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES: SUBTOTAL (suma del 651 al 668) 696 853.50

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS) 699

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
701		711		721		731		741		751	
702		712		722		732		742		752	
703		713		723		733		743		753	
704		714		724		734		744		754	
705		715		725		735		745		755	
706		716		726		736		746		756	
707		717		727		737		747		757	
708		718		728		738		748		758	
RESTO DE GASTOS											
si requiere de más espacio, deberá adjuntarse											

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES SUBTOTAL (suma del 751 al 759) 798

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
		811		821		831		841		851	
		812		822		832		842		852	
		813		823		833		843		853	
		814		824		834		844		854	
		815		825		835		845		855	
		816		826		836		846		856	
		817		827		837		847		857	
		818		828		838		848		858	
RESTO DE GASTOS											
requiere de más espacio											

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 851 al 859) 896

SUBTOTAL 798 + 896 894

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL		AÑO		MES		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
		911		921				931		941		951	
		912		922				932		942		952	
		913		923				933		943		953	
		914		924				934		944		954	
RESTO DE TRIBUTOS								936					
adquire de más copias del													

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 951 al 955) 994

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
	916		926		936		946	
	917		927		937		947	
	918		928		938		948	
RESTO DE GASTOS								
			929				949	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 946 al 949) 995

SUBTOTAL 994+995 996

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES 997

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998 998

853.50

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias conexas por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: C.I. No.

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 106519032

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	103	104
8			2011		

No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA: 105748434
No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA:

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1307106672001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS QUINDE VINUEZA CARLOS HUMBERTO		203	Ciudad		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209		CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD	
212	PARROQUIA		213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	
								216	TELÉFONO	

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	223	1 SI 2 NO	224	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	225	DD/MM/AA	226	NOTARIA	227	No.
	1302485068		VINUEZA BRIONES LUCIA ALBERTINA		4		6								26/08/2011						
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)																		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN											
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)				231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	Ciudad	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS			240	No. DONANTES		241	No.
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	853.58
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 318			853.58

400 DEDUCTIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2015002203987

871154489292

28/09/2015

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	497 0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	498 0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801 853.58
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802 58680.00
		BASE IMPONIBLE 801-802	803 0.00
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899 0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
		PAGO PREVIO	901 0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902 0.00
		INTERÉS POR MORA	903 0.00
		MULTAS	904 18.35
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999 18.35
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905 USD	18.35
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907 USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908 N/C No	910 N/C No	912 N/C No	914 N/C No
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00

Se declara que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

presentados, y en consecuencia al contribuyente.

Fecha: 30 SEP 2015

Pedro Claudio Alvarado

Por el contribuyente responsable

BOGOTÁ 2015

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2015002203987	871154489292	28/09/2015	2



ANEXO FORM 108

RESOLUCION No. 0904

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No. 006085034

106 Mes 3 107 Año 2011

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, C.I. O PASAPORTE	103	Nº DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105	Nº FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	QUIHE VIOGUA ERIKA LUCIA		1310348553		27105127		27105127

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL		NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201		211	221	231	241
				SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	MANA, ECUADOR	311 3014517000	321 10242.90	331	341 853.58
302		312	322	332	342
303		313	323	333	343
304		314	324	334	344
305		315	325	335	345
306		316	326	336	346
307		317	327	337	347
308		318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES			329		349
				SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	399 853.58

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

TIPO		PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401		411	421	431	441
402		412	422	432	442
403		413	423	433	443
404		414	424	434	444
405		415	425	435	445
406		416	426	436	446
407		417	427	437	447
408		418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS			429		449
				SUBTOTAL (suma del 441 al 449)	489

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR			461	471	481
JOYAS			462	472	482
SEMOVIENTES/GANADO			463	473	483
OBRAS DE ARTE			464	474	484
DINERO EN EFECTIVO			465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS			466	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS			467		487
				SUBTOTAL (suma del 481 al 487)	499

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRECENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS			540		560
				SUBTOTAL (suma del 551 al 560)	599

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	661

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			638	648	658	668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 661 al 668) 698

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS				749	759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
800 GASTOS DE FUNERALES					SUBTOTAL (suma del 751 al 759) 799

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS				849	859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
					SUBTOTAL (suma del 851 al 859) 899

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941	951	
902	912	922	932	942	952	
903	913	923	933	943	953	
904	914	924	934	944	954	
RESTO DE TRIBUTOS			935	945	955	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 951 al 955) 994

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929	939	949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				
				SUBTOTAL (suma del 946 al 949) 995

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

C.I. No.

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 106519375

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	8		2011		105751634

No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
	1310648553001		QUINDE VINUEZA ERIKA LUCIA		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
				207	INTERSECCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		
	1302495068		VINUEZA BRIONES LUCIA ALBERTINA		
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS
	4		6	222	TESTAMENTO
				1 SI	2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226	NOTARÍA
	26/08/2011				No.
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
				241	NOTARÍA
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN
					No.

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	10242.90
VEHÍCULOS	313		0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314		0.00
DINERO EN EFECTIVO	315		0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316		0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317		0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318		0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			853.58

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2015002204664

871154512723

28/09/2015

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	497 0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	498 0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		801	853.58
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00
BASE IMPONIBLE 801-802		803	853.58
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
PAGO PREVIO		901	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00
INTERÉS POR MORA		903	0.00
MULTAS		904	18.35
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	18.35
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 18.35
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908	N/C No	910	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00
		912	N/C No
		913	USD 0.00
		914	N/C No
		915	USD 0.00

Se declara que los documentos de pago
y comprobantes de la declaración
presentados, concuerdan al 100% con los
datos declarados.

Fecha: 28 SEP 2015

Pedro de la Cruz

Donador

				La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR		NÚMERO SERIAL		FECHA RECAUDACIÓN		Página	
SRIDEC2015002204664		871154512723		28/09/2015		2	

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 006085066

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 Mes 107 Año

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 102 RUC, C.I. O PASAPORTE 103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL NO. RUC PATRIMONIO NETO TOTAL CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA VALOR PORCION

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS C/CATASTRAL O No. PREDIO AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA VALOR PORCION

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS TIPO PLACAS AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA VALOR PORCION

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR JOYAS SEMOVIENTES/GANADO OBRAS DE ARTE DINERO EN EFECTIVO OTROS NO ESPECIFICADOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRECENCIA NUMERO NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR VALOR TOTAL CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA VALOR PORCION

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR RUC NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES VALOR TOTAL CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA VALOR PORCION

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			638	648	658	668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 661 al 668)

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
800 GASTOS DE FUNERALES					SUBTOTAL (suma del 751 al 759)

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
					SUBTOTAL (suma del 851 al 859)
					SUBTOTAL 799 + 598

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921		931	941	951
902	912	922		932	942	952
903	913	923		933	943	953
904	914	924		934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 951 al 955)

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929		949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				
				SUBTOTAL (suma del 946 al 949)

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE

C.I. No.

ANALISTA DE SUCESIONES -SRI-



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 106519936

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	8		2011		105751358
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
	1308581170001		QUIDIE VINUEZA JOSE WILMER		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
				207	INTERSECCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
				211	TELÉFONO
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		
	1302485068		VINUEZA BRIONES LUCIA ALBERTINA		
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS
	4		6	222	TESTAMENTO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226	NOTARIA
	26/08/2011				CANTÓN
227	RUC (SUCECIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCECIÓN INDIVISA)		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
				232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
				241	NOTARIA
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	10242.90	853.58
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			853.58

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2015002205681

NÚMERO SERIAL

871154518335

FECHA RECAUDACIÓN

28/09/2015

Página

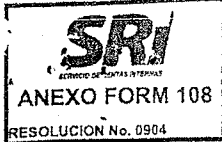
1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.		DEDUCTIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	497 0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	498 0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801 859.58
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802 58680.00
		BASE IMPONIBLE 801-802	803 0.00
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	839 0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
PAGO PREVIO		901 0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 699-901		902 0.00	
INTERÉS POR MORA		903 0.00	
MULTAS		904 18.35	
TOTAL PAGADO 902+903+904		999 18.35	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	18.35
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908 N/C No	910 N/C No	912 N/C No	914 N/C No
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.
 Fecha: 28 SEP 2015
 [Firma]
 [Firma]



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015002205681	871154518335	28/09/2015	2



ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 006085032

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 Mes 8 107 Año 2011

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, C.I. O PASAPORTE	103	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	DOMINGO JUANES VILLALBA DE ALBA		1307187326		1000000		1000000

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
			SUBTOTAL	249

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
MAIA ELIANA	3014517000	10242.90		853.58
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349
SUBTOTAL (suma del 341 al 349)				399

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
409	419	429	439	449
RESTO DE VEHICULOS		420		449
SUBTOTAL (suma del 441 al 449)				489

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR	461	471	481
JOYAS	462	472	482
SEMOVIENTES/GANADO	463	473	483
OBRAS DE ARTE	464	474	484
DINERO EN EFECTIVO	465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	466	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	467	477	487
SUBTOTAL (suma del 481 al 487)			

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRECENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS		530		550	
SUBTOTAL (suma del 551 al 560)				560	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	661

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 105751549

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 8	102	AÑO 2011	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1307187326001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS QUIDIE VINUEZA VERONICA ALEXANDRA		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
				207	INTERSECCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1302485068	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) VINUEZA BRIONES LUCIA ALBERTINA		
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 26/08/2011	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CIUDAD

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
Bienes INMUEBLES	312	1.00	853.58
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			853.58

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2015001611611

871146810809

11/09/2015

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA		399-499-497-498	853.58
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	68880.00
BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
PAGO PREVIO		901	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		899-901	0.00
INTERÉS POR MORA		903	0.00
MULTAS		904	0.00
TOTAL PAGADO		902+903+904	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908	N/C No	910	N/C No
909	USD	911	USD
	0.00		0.00
		912	N/C No
		913	USD
			0.00
		914	N/C No
		915	USD
			0.00

Declaro que los datos de identidad
presentados son verídicos y
correctos.

Fecha: 30 SEP 2015

[Firma]

ROMERO

			
La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015001611611	871146810809	11/09/2015	2

**ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 006085030

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 Mes 7 107 Año 2011

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DANIEL ROJAS DÍAZ	102 RUC, C.I. O PASAPORTE 130832554-2	103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA 10001151
---	--	--

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
SUBTOTAL				299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311	321	331	341
Yajala - Ecuador	3014517000	10242.90		853.58
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES	329			349
SUBTOTAL (suma del 341 al 349)				399

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS	429			449
SUBTOTAL (suma del 441 al 449)				499

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR		461		471		481	
JOYAS		462		472		482	
SEMOVIENTES/GANADO	463	No. DE CABEZAS	463	473		483	
OBRAS DE ARTE		464		474		484	
DINERO EN EFECTIVO		465		475		485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	466	DESCRIPCION	466	476		486	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS			467			487	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRECENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	530				560
SUBTOTAL (suma del 551 al 559)					599

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			638	648		668

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 661 al 668)

668

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698

699

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 751 al 759)

768

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 851 al 859)

868

SUBTOTAL 768 + 868

868

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921		931	941	951
902	912	922		932	942	952
903	913	923		933	943	953
904	914	924		934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935		955

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 951 al 955)

964

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929		949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 946 al 949)

955

SUBTOTAL 964+955

965

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

999

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

C.I. No.

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

SRI
FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 106517645

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 8	102	AÑO 2011	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA 105751148
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDEIRO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1308326642001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS QUIDIE VINUEZA RUBEN DARIO		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
			207	INTERSECCIÓN	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	
			215	INTERSECCIÓN		
					216	TÉLEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1302485068	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) VINUEZA BRIONES LUCIA ALBERTINA		
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 5	221	No. LEGATARIOS
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 26/08/2011	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	
			236	INTERSECCIÓN		
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	241	CIUDAD	
					244	TÉLEFONO

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	10242.90
VEHÍCULOS	313		0.00
BIENES DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314		0.00
DINERO EN EFECTIVO	315		0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316		0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317		0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318		0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			853.58

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2015002203228

871154485426

28/09/2015

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)		
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*50%)	497	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	498	0.00
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO		
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801	853.58
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	58680.00
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
		PAGO PREVIO	901	0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00
		INTERÉS POR MORA	903	0.00
		MULTAS	904	18.35
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	18.35	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	
			18.35	
			0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO				
908	N/C No	910	N/C No	
909	USD	911	USD	
	0.00		0.00	
		912	N/C No	
		913	USD	
			0.00	
		914	N/C No	
		915	USD	
			0.00	

Fecha: 28/09/2015

[Firma]

 Firmado por el Contribuyente

[Firma]

 Firmado por el Representante

			
La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015002203228	871154485426	28/09/2015	2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS ALARCON
MONICA MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1972-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

No. 130686818-1



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MACIAS TUBAY JORGE ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALARCON MACIAS TERESA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-01-16
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-01-16

V3343V2242

00525780

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0041

1306868181

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MACIAS ALARCON MONICA MARIBEL

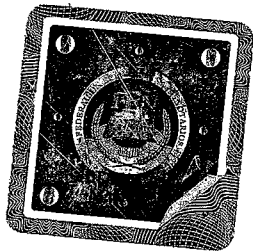
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI 3
ZONA
PARRQUIA

[Signature]
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



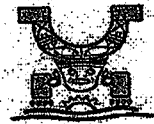
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.-



Santiago Fierro
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



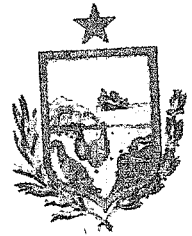
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	3-01-45-17-000
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELULAR - TLFNO.:	
RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	
TIPO DE TRAMITE:	
C6212	
FIRMA DEL USUARIO	
INFORME DEL INSPECTOR: Se Ocorra Contorno de 20,21 m de H= cubierto de extractor de metal - Zinc, Otro de 94,4 m de H= cubierto de extractor de metal - Zinc.	
FIRMA DEL INSPECTOR:	
FECHA: 14/12/2015.	
INFORME TÉCNICO:	
FIRMA DEL TÉCNICO	
FECHA: 14/12/2015	
INFORME DE APROBACIÓN:	
FIRMA DEL DIRECTOR	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

[Handwritten signature]



45712
[Barcode]

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45712.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 15 de abril de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Una parte Lote de terreno de la Lotización EL PORVENIR que esta signado con el número veinte y uno (21) de la Manzana F de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que mide Ocho metros de frente y atrás, por veinte y cinco metros por sus dos costados, derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos, Por el frente, calle P-7 Atrás, lotes de terrenos números catorce (14) y quince de la Manzana F, Por el costado derecho, lote de terreno número trece (13) de la misma manzana F, y Por el Costado Izquierdō; lote de terreno número veinte y dos (22) de la misma Manzana F, lote que tiene una superficie total de doscientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

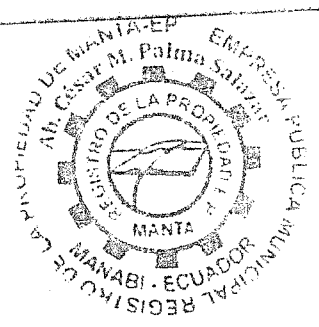
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.058 18/09/1984	2.431

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

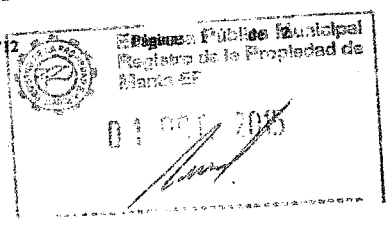
Inscrito el : martes, 18 de septiembre de 1984
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.431 - Folio Final: 2.433
Número de Inscripción: 1.058 Número de Repertorio: 1.509
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de septiembre de 1984
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Compraventa de Una parte de dicho terreno o sea un lote de la Lotización EL PORVENIR que esta signado con el número veinte y uno (21) de la Manzana F de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

Certificación impresa por: Janp

Ficha Registral: 45712



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000073163	Quijiye Holguin Juan Humberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:19:47 del jueves, 01 de octubre de 2015

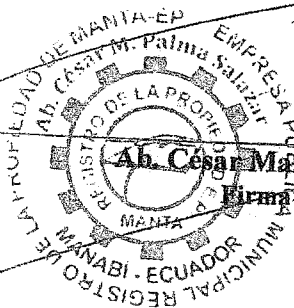
A petición de: *Ab. Raúl Juniong*

Elaborado por: *Piguave Flores Janeth Magali*
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

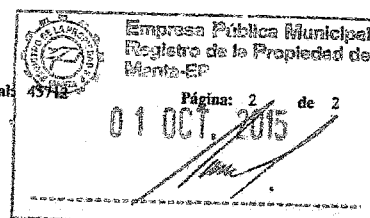
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Certificación impresa por: *Janp*

Ficha Registrat: 43742



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL - COMPRAVENTA

En atención a Ruta de Documento No. 10190-SM-(E)-PGL, trámite # 14779- 1

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección en atención al Oficio No. 1316-DPOT-MJPS-2015; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #220 aprueba la Partición Extrajudicial - Compraventa de la propiedad de "QUIJIJE HOLGUIN JUAN HUMBERTO" sobre un Lote de terreno de la Lotización El Porvenir que esta signado con el número veinte y uno (21) de la Manzana F, actualmente Barrio Jocay de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con clave catastral 3-01-45-17-000, el mismo que según Escritura posee un área de 200,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 200,00m² (Escritura de Compraventa autorizada en la Notaría Primera de Montecristi el 04 de septiembre de 1984 e inscrita e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 18 de septiembre de 1984)

Por el Frente: 8,00m - Calle P-7 (Actual Calle J-15)

Por Atrás: 8,00m - Lote de terrenos catorce (14) y quince de la Manzana F

Por el Costado Derecho: 25,00m - Lote de terreno número trece (13) de la manzana F

Por el Costado Izquierdo: 25,00m - Lote de terreno número veinte y dos (22) de la misma Manzana F

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Posesión Efectiva No. 2015.13.08.01.P.06252 sobre los bienes dejados por los causantes Juan Humberto Quijije Holguin y Lucia Albertina Vinuesa Briones, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 15 de octubre de 2015 e inscrita el 18 de noviembre de 2015) Equivalente al 100%:

QUIJIJE VINUEZA CARLOS HUMBERTO (hijo heredero) equivalente a 16,66%

QUIJIJE VINUEZA RUBEN DARIO (hijo heredero) equivalente a 16,66%

QUIJIJE VINUEZA ERIKA LUCIA (hija heredera) equivalente a 16,66%

QUIJIJE VINUEZA EDWIN RAFAEL (hijo heredero) equivalente a 16,66%

QUIJIJE VINUEZA JOSE WILMER (hijo heredero) equivalente a 16,66%

QUIJIJE VINUEZA VERONICA ALEXANDRA (hija heredera) equivalente a 16,66%

La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes del 16,66% por igual para los señores Carlos Humberto Quijije Vinuesa, Ruben Dario Quijije Vinuesa, Erika Lucia Quijije Vinuesa, Edwin Rafael Quijije Vinuesa, Jose Wilmer Quijije Vinuesa y Veronica Alexandra Quijije Vinuesa en calidad de únicos hijos universales herederos de los causantes Juan Humberto Quijije Holguin y Lucia Albertina Vinuesa Briones. Propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de los herederos antes nombrados quienes mediante el mismo acto dan en venta a favor de la señorita Monica Maribel Macias Alarcon tal como fue solicitado.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Art. 528 del COOTAD manifiesta sobre "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas".- Las adjudicaciones que se hicieren como consecuencia de particiones entre coherederos o legatarios, socios y, en general, entre copropietarios, se considerarán sujetas a este impuesto en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.
- El Art. 534 ibídem, sobre "Exenciones".- Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d) La adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, diciembre 09 de 2015

Arg. Maria Jose Pisco Sanchez

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

CUPP

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



AUTORIZACIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 10190-SM-(E)-PGL, trámite # 14779- 2

*La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial en base al Oficio No. 1316-DPOT-MJPS-2015 e informe #220 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar escritura a **MONICA MARIBEL MACIAS ALARCON** sobre el Lote de terreno de la Lotización El Porvenir que esta signado con el número veinte y uno (21) de la Manzana F, actualmente Barrio Jocay de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con clave catastral 3-01-45-17-000, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de los causantes Juan Humberto Quijije Holguin y Lucia Albertina Vinuesa Briones que según escritura posee lo siguiente.*

Por el Frente: 8,00m - Calle P-7 (Actual Calle J-15)

Por Atrás: 8,00m - Lote de terrenos catorce (14) y quince de la Manzana F

Por el Costado Derecho: 25,00m – Lote de terreno número trece (13) de la manzana F

Por el Costado Izquierdo: 25,00m – Lote de terreno número veinte y dos (22) de la misma Manzana F

Área: 200,00m²

Manta, diciembre 09 de 2015



Arq. Maria Jose Pischo Sanchez

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

CAPP

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.